Bogotá D.C, 19 de agosto de 2026.

ADENDA NO. 1 AL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-102-CENAC USAQUEN-2026, CUYO OBJETO ES EL: "ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUÉN PARA LA VIGENCIA 2026.".

El suscrito **Teniente Coronel JOHN ALEXANDER GARCIA SANCHEZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.240.916 expedida en Bogotá D.C, en calidad de Director de la **CENAC USAQUÉN con NIT 800.131.070-1**, nombrado mediante orden semanal del Comando de Adquisiciones del Ejercito Nacional No. 003 del 16 de enero de 2026 y acta de posesión de personal militar No. 13 del 19 de enero de 2026, en calidad de competente contractual, debidamente autorizado para contratar de acuerdo con la resolución delegación del Ministerio de la Defensa Nacional No. 4223 del 23 de junio de 2022, bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, y según lo estipulado en la Resolución No. 4213 del 13 de octubre de 2023, por la cual se expide el Manual de Contratación y convenios del Ministerio de Defensa Nacional, y debidamente facultado por los artículos 211, 216 y 217 de la Constitución Política; el artículo 12 de la Ley 80 de 1993; los artículos 9, 10 y 12 de la Ley 489 de 1998; el artículo 37 del Decreto 2150 de 1995; artículo 110 del Decreto 111 de 1996; y la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y demás normas que regulen la materia y

CONSIDERANDO

Que en virtud de lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.2.2.1, del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas, la Entidad Estatal puede expedir Adendas una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.

Que la Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley la publicación debe hacerse con tres (3) días de anticipación.

Que de conformidad con lo dispuesto en el numeral 12, articulo 25 de la Ley 80 de 1993, y el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se elaboró el aviso de convocatoria, los estudios previos y proyecto de pliego de condiciones para que estuvieran a disposición de los interesados en participar en el presente proceso.

Que el día 04 de agosto de 2026, se realizó la publicación del proceso DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-102-CENAC USAQUEN-2026.

Que durante el tiempo para presentar observaciones por los interesados, se allegaron observaciones por parte diferentes empresas, a la cual se le dio respuesta mediante formulario de preguntas y respuestas No. 1.

Que, con posterioridad a la publicación de la invitación pública y de los estudios y documentos previos del proceso, y encontrándose aún vigente el plazo establecido para la presentación de ofertas, fueron recibidas nuevas observaciones por parte de los interesados. En atención a lo anterior, y con el propósito de efectuar el análisis integral de las mismas y garantizar la emisión de respuestas de fondo, claras y oportunas, la

Entidad consideró necesario modificar el cronograma del proceso mediante la expedición de la correspondiente adenda, ampliando el plazo inicialmente previsto para el cierre y presentación de ofertas.

Que, como consecuencia del análisis y revisión de las observaciones recibidas, se evidenció la necesidad de realizar precisiones y aclaraciones a las especificaciones técnicas que hacen parte integral de los documentos del proceso, así como efectuar los ajustes correspondientes en la lista de precios configurada en la plataforma SECOP II, con el propósito de garantizar la debida correspondencia entre las condiciones técnicas requeridas por la Entidad y la información dispuesta para la presentación de las ofertas.

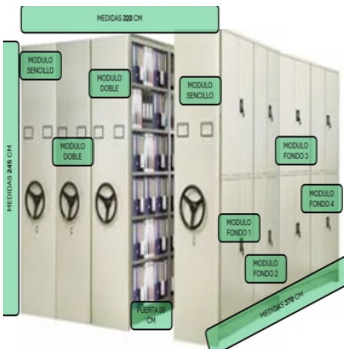
Que las modificaciones señaladas obedecen a la necesidad de asegurar que los documentos que integran el proceso de selección contengan información clara, precisa, coherente y suficiente para que los interesados puedan estructurar sus propuestas de manera adecuada, garantizando con ello condiciones de igualdad y participación para los potenciales oferentes.

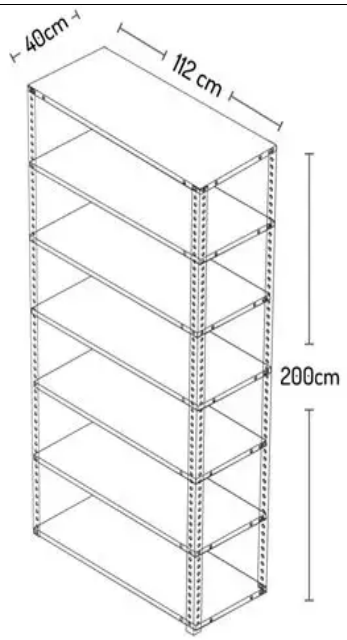
Que, en consecuencia, resulta procedente efectuar las modificaciones correspondientes mediante la respectiva adenda, con el fin de garantizar la adecuada estructuración y desarrollo del proceso de selección y la observancia de los principios de transparencia, publicidad, igualdad, selección objetiva y economía que rigen la contratación estatal. En este sentido, SECOP II permite modificar, mediante la funcionalidad de modificaciones/adendas, tanto la información del proceso como el cuestionario y la lista de precios, generando una nueva versión de los documentos del proceso.

RESUELVE

PRIMERO: MODIFIQUESE PARCIALMETE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA INVITACIÓN PUBLICA ASI:

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO							NOMBRE CUENTA			CUMPLE / NO CUMPLE
A-02-01-01-003-008-01-1							MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y ANTIGUEDADES			
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UBIDAD BENEFICIARIA	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC	

1	3812104	**ARCHIVADOR METÁLICO RODANTE TIPO ARCHIVO MÓVIL:** Alto: 200 cm. Fondo: 100 cm, correspondiente a la profundidad del entrepaño. Ancho: 90 cm por nave, correspondiente a la medida frontal del archivador y consiste de dos estantes. Sistema: el archivador deberá ser rodante y móvil, instalado sobre sistema de rieles metálicos. Rieles: cada módulo deberá contar con dos (2) rieles, de un (1) metro de longitud cada uno, debidamente instalados y aptos para soportar el sistema de desplazamiento. Entrepaños: deberá contar con seis entrepaños metálicos graduables y reforzados, distribuidos de manera uniforme al interior del módulo.		BRCMI Y CONAT	UND	0	2	56101708	OMITIDO	OMITIDO	
2	3812104	**SISTEMA DE ARCHIVO MÓVIL COMPACTO MANUAL SOBRE RIELES:** FABRICADO EN ACERO LAMINADO EN FRÍO: ESTRUCTURA AUTOPORTANTE, LATERALES Y FONDOS TOTALMENTE CERRADOS EN LÁMINA METÁLICA, DISEÑO MODULAR, AMPLIABLE, BORDES REDONDEADOS Y SIN ARISTAS CORTANTES. ESPESORES MÍNIMOS DEL MATERIAL: COLUMNAS ESTRUCTURALES: CALIBRE 14, MARCOS MÓVILES: CALIBRE 16, ENTREPAÑOS: CALIBRE 18, LATERALES Y FONDOS: CALIBRE 20. TRATAMIENTO ANTICORROSIVO POR FOSFATIZADO, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA HORNEADA, COLOR INSTITUCIONAL BEIGE, ALTA RESISTENCIA A RAYONES Y DESGASTE. conformado por cuatro (4) naves, de las cuales la primera y la cuarta corresponden a naves sencillas de carácter fijo, mientras que la segunda y la tercera corresponden a naves dobles con sistema de desplazamiento móvil que optimiza el acceso y la consulta del acervo documental. Cada nave incorpora cuatro (4) módulos de consulta en profundidad, para un total de veinticuatro (24) módulos que integran el sistema de almacenamiento compacto. En consecuencia, las dimensiones generales del archivador compacto se establecen como aproximadas de 245 cm de altura, 320 cm de ancho y 370 cm de fondo, correspondiendo a las dimensiones totales del sistema una vez instalado, las cuales constituyen la referencia técnica para la ejecución del objeto contractual, se anexa imagen nuevamente. NÚMERO DE ENTREPAÑOS POR MÓDULO: 8. ENTREPAÑOS: METÁLICOS, REFORZADOS, REGULABLES EN ALTURA MEDIANTE SISTEMA DE PERFORACIÓN,		DISNORTE	UND	0	1	56101708	OMITIDO	OMITIDO	

		CAPACIDAD MÍNIMA DE CARGA: 100 KG POR ENTREPAÑO, SISTEMA ANTI-DESLIZAMIENTO. SISTEMA DE RIELES: RIELES FABRICADOS EN ACERO ESTRUCTURAL, INSTALACIÓN EMPOTRADA O CHAZADA AL PISO, NIVELACIÓN GARANTIZADA, RODAMIENTOS METÁLICOS SELLADOS DE ALTA RESISTENCIA, DESPLAZAMIENTO SUAVE Y SILENCIOSO. SISTEMA DE DESPLAZAMIENTO: ACCIONAMIENTO POR VOLANTE FRONTAL METÁLICO DE TRES RADIOS, TRANSMISIÓN MEDIANTE CADENA Y PIÑÓN METÁLICO, SISTEMA DE DESMULTIPLICACIÓN PARA BAJO ESFUERZO, MOVIMIENTO INDEPENDIENTE POR CADA MÓDULO, FRENO MECÁNICO DE SEGURIDAD. SISTEMA DE SEGURIDAD: SISTEMA DE BLOQUEO CENTRAL QUE PERMITE ABRIR UN SOLO PASILLO A LA VEZ, TOPES DE FINAL DE CARRERA EN RIELES, CERRADURA FRONTAL CON LLAVE, ESTABILIDAD GARANTIZADA EN POSICIÓN ABIERTA O CERRADA. ACCESORIOS INCLUIDOS: PORTARÓTULOS METÁLICOS EN CADA MÓDULO, MANIJAS EMPOTRADAS, TOPES LATERALES, VENTILACIÓN PASIVA MEDIANTE RANURAS, SEÑALIZACIÓN DE PASILLO ABIERTO.									
3	3812104	**ESTANTERÍA PARA ARCHIVO:** ALTURA DE 200 CM ANCHOS (112 CM) Y FONDO DE 40 CM CAPACIDAD DE CARGA: CADA BANDEJA/ENTREPAÑO DEBE SOPORTAR MÍNIMO 60-100 KG DE CARGA UNIFORMEMENTE DISTRIBUIDA. ESTRUCTURA: BALDA SUPERIOR A MÁXIMO 180 CM PARA ACCESIBILIDAD, BALDA INFERIOR A MÍNIMO 10 CM DEL PISO. ACABADOS: PINTURA ELECTROSTÁTICA EN POLVO HORNEABLE DE ALTA RESISTENCIA, BORDES REDONDEADOS PARA NO DAÑAR LOS DOCUMENTOS.		DMSOC	UND	0	51	56111707	OMITIDO	OMITIDO	
4	3812104	**ARCHIVADOR METALICO:** ELABORADO CON LÁMINA COLD ROLLED (ACERO) CALIBRE: 24 (0.62MM), DE 200 CENTIMETROS DE ALTO, 40 CENTIMETROS DE LARGO (FONDO), 120 CENTIMETROS DE ANCHO, CON 6 ENTREPAÑOS AJUSTABLES A NECESIDAD DEL ARCHIVO, CON SUS TORNILLOS Y TUERCAS A USAR EN SU INSTALACIÓN.		DMSOC	UND	0	30	42191902	OMITIDO	OMITIDO	

5	3812104	**GSF01 - ESTANTERIA PARA ARCHIVO:** MODULO DE ESTANTERIA SUPER-CARGA COMPUESTO POR (2) MARCOS SOLDADOS DE 2,00 X 0,90 (LAMINA CR CAL 14), (3) JUEGOS DE VIGAS DE 1,65 (LAMINA CR CAL. 14) Y (3) TENDIDO (TIPO MADERA O BLANCO) DE 1.65 X 0.90 (UNICOR DE25MM) O METALICO EN LAMINA COLD ROLLED CAL 18, TODO LO METALICO TERMINADO EN PINTURA ELECTROSTATICA EPOXIPOLYESTER HORNEABLE COLOR A ESCOGER.		DMGEM	UND	0	2	56111707	OMITIDO	OMITIDO	
6	38112	**JUEGO DE SALA INSTITUCIONAL:** COMPUESTO POR SOFÁ PRINCIPAL Y DOS (2) SILLONES AUXILIARES, ESTRUCTURA EN MADERA RESISTENTE, TAPIZADO EN MATERIAL TIPO POLIÉSTER O SIMILAR DE ALTA DURABILIDAD, DIMENSIONES APROXIMADAS 190 CM X 80 CM X 80–90 CM, COLOR OSCURO INSTITUCIONAL, USO EN ÁREA ADMINISTRATIVA O SALA DE REUNIONES.		BRCMI	UND	0	1	56101502	OMITIDO	OMITIDO	
7	38111	**SILLA DE ESCRITORIO PC ERGONOMICA:** DIMENSIONES: ANCHO 51 CM, ALTO 110 CMI, PROFUNDIDAD 53 CM. (51X110X53 CM) MATERIAL: DEL TAPIZ CUERO SINTETICO.		BISUM	UND	0	20	56112104	OMITIDO	OMITIDO	
8	38111	**SILLA ERGONÓMICA MODERNA CON REPOSACABEZAS:** ESTRUCTURA PRINCIPAL: POLIPROPILENO REFORZADO, DISEÑO: ERGONÓMICO ANATÓMICO, COLOR: NEGRO, CONFIGURACIÓN: RESPALDO ALTO, REPOSACABEZAS, INDEPENDIENTE, ASIENTO INDEPENDIENTE, REPOSABRAZOS REGULABLES, BASE GIRATORIA CON RUEDAS. RESPALDO ALTO, MATERIAL: MALLA TÉCNICA TRANSPIRABLE (MESH), MARCO: POLÍMERO ESTRUCTURAL DE ALTA RESISTENCIA. DISEÑO DEL RESPALDO: CURVATURA LUMBAR ANATÓMICA, DISEÑO EN "X" ESTRUCTURAL PARA SOPORTE DE ESPALDA. CON FUNCIONES: SOPORTE LUMBAR PASIVO INTEGRADO, VENTILACIÓN		DISNORTE	UND	0	70	56112104	OMITIDO	OMITIDO	

		PERMANENTE, ALTURA DEL RESPALDO (ESTIMADA): 55 – 60 CM, ANCHO DEL RESPALDO (ESTIMADO): 45 – 50 CM. REPOSACABEZAS INDEPENDIENTE. MATERIAL: MARCO PLÁSTICO, MALLA TRANSPIRABLE, AJUSTES: AJUSTABLE EN ALTURA, AJUSTABLE EN INCLINACIÓN. FUNCIÓN: SOPORTE CERVICAL, DESCANSO DE CUELLO. EL ASIENTO EN MALLA TÉCNICA REFORZADA (MESH), ESTRUCTURA INTERNA: BASTIDOR PLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA, FORMA: BORDE FRONTAL TIPO "CASCADA" (REDUCE PRESIÓN EN MUSLOS), DIMENSIONES ESTIMADAS: ANCHO: 48 – 52 CM, PROFUNDIDAD: 45 – 50 CM, AJUSTES: ALTURA REGULABLE MEDIANTE PISTÓN NEUMÁTICO, CONFORT: ALTA TRANSPIRABILIDAD, REDUCE ACUMULACIÓN DE CALOR. REPOSABRAZOS REGULABLES: MATERIAL: ESTRUCTURA PLÁSTICA SUPERFICIE SUPERIOR ACOLCHADA, AJUSTES VISIBLES: REGULACIÓN EN ALTURA, FORMA: DISEÑO ERGONÓMICO CURVO, FUNCIÓN: DESCANSO DE ANTEBRAZOS, REDUCCIÓN DE TENSIÓN EN HOMBROS Y CUELLO. MECANISMO BASCULANTE, FUNCIONES: INCLINACIÓN DEL RESPALDO, BLOQUEO DE POSICIÓN, REGULACIÓN DE TENSIÓN DEL RECLINADO, ACCIONAMIENTO: PALANCA LATERAL, SISTEMA: MECÁNICO MANUAL. SISTEMA DE ELEVACIÓN: TIPO: PISTÓN NEUMÁTICO A GAS, CLASE: ESTÁNDAR OFICINA (CLASE 3 O EQUIVALENTE), AJUSTE: ALTURA DEL ASIENTO REGULABLE, RECORRIDO ESTIMADO: 8 – 10 CM. BASE GIRATORIA DE 5 RADIOS, MATERIAL: POLIPROPILENO REFORZADO, DIÁMETRO ESTIMADO: 64 – 68 CM, FUNCIÓN: ESTABILIDAD, DISTRIBUCIÓN UNIFORME DE CARGA. 5 RUEDAS, TIPO: RODACHINAS DOBLES, MATERIAL: NYLON / PLÁSTICO TÉCNICO, DIÁMETRO ESTIMADO: 50 – 60 MM, USO: PISOS DUROS, ALFOMBRA DE OFICINA. CAPACIDAD DE CARGA ESTIMADA: 120 – 130 KG, USUARIO RECOMENDADO: ESTATURA: 1.65 M – 1.85 M, CERTIFICACIONES (TÍPICAS PARA ESTE DISEÑO): EN 1335 (REFERENCIAL), BIFMA (REFERENCIAL).								

9	38111	**SILLAS TIPO ESCRITORIO:** ESPALDAR: MARCO DE POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO TAPIZADO EN MALLA NEGRA TRANSPIRABLE. SOPORTE LUMBAR: ALMOHADILLA LUMBAR GRADUABLE EN ALTURA. ASIENTO: ESPUMA LAMINADA O INYECTADA DE ALTA DENSIDAD CON TAPIZADO EN PAÑO NEGRO. BASE: CINCO PUNTAS, GENERALMENTE EN NYLON REFORZADO O CROMO, CON RODACHINES (RUEDAS) DE 50MM-60MM. BRAZOS: APOYABRAZOS EN POLIPROPILENO, AJUSTABLES EN ALTURA. MECANISMO: SISTEMA DE ELEVACIÓN NEUMÁTICA (GAS) Y MECANISMO BASCULANTE CON BLOQUEO A 90° Y PERILLA DE TENSIÓN. OPCIONAL: ALGUNAS VERSIONES INCLUYEN CABECERO AJUSTABLE. INFORMACIÓN DE EMPAQUE Y MONTAJE: FORMA DE ENTREGA: SE DESPACHA EN CAJA, DESARMADA. MONTAJE: INCLUYE MANUAL DE INSTRUCCIONES Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU FÁCIL ENSAMBLE. DIMENSIONES APROXIMADAS EN CAJA: APROXIMADAMENTE 60-65 CM DE ANCHO Y ALTO, CON PESO ENTRE 12 Y 15 KG.		DMGEM	UND	0	80	56112104	OMITIDO	OMITIDO	
10	38111	**SILLA GIRATORIA CON REPOSA BRAZO:** CON SISTEMA SINCRONIZADO CON ESPALDAR. SISTEMA NEUMÁTICO: SISTEMA NEUMÁTICO GRADUABLE EN ALTURA APROXIMADAMENTE 38 Y 55 CM. BASE: UNA BASE CON CINCO PUNTOS DE APOYO CON RODACHINAS PARA UNA MEJOR MOVILIDAD. • ESPALDAR: CON APOYO DORSO LUMBAR ALTO O LUMBAR Y COMPLETAMENTE AJUSTABLE, LA REGULACIÓN DE LA INCLINACIÓN DEL ESPALDAR HACIA ATRÁS DEBE SER DE 15°, PERO DEBE MANTENER EL ÁNGULO DE 90° CUANDO ESTÉ FIJA. CON SISTEMA BASCULANTE DE BLOQUEO QUE GARANTICE LA RIGIDEZ DEL ESPALDAR, (SIN "VAIVÉN"), CON UN ANCHO DEL ESPALDAR NO MENOR A 40 CM, CON REPOSA BRAZO. • TAPICERÍA: MALLA TRANSPIRABLE. ASIENTO: ACOLCHADO CON BORDES SUAVES PARA LOGRAR UNA FÁCIL CIRCULACIÓN DE LAS PIERNAS.		DMSOC	UND	0	45	56112104	OMITIDO	OMITIDO	

11	38111	**SILLA INTERLOCUTORA:** COLOR NEGRO ES LA TÍPICA SILLA INTERLOCUTORA QUE PODEMOS ENCONTRAR EN MULTITUD DE SALAS DE ESPERA, REUNIONES, CONFERENCIAS, ETC. SU ACOLCHADO ES MÁS GRUESO DE LO HABITUAL EN ESTE TIPO DE SILLAS: EL ASIENTO Y EL RESPALDO SON MUY CÓMODO, IDEAL PARA OFRECER UN ASIENTO CONFORTABLE Y DE CALIDAD. ADEMÁS, SU ESTRUCTURA ESTÁ CONSTRUIDA EN MARCO DE ACERO. SILLA VISITANTE DE ALTO TRÁFICO. • RESISTENTE Y DE ALTA CALIDAD. • ESTRUCTURA TUBULAR, APILABLE CALIBRE 1.2 MM EN PINTURA ELECTROSTÁTICA NEGRA. • SIN BRAZOS. • GOMA ESPUMA ESPALDAR LAMINADA DENSIDAD 18. • GOMA ESPUMA ASIENTO LAMINADA DENSIDAD 18. • ESPALDAR DE MADERA 1.2MM. • ASIENTO DE MADERA 1.2MM. • TAPIZADO EN TELA COLOR NEGRO • GARANTÍA DE 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN. • PESO MÁXIMO RECOMENDADO 100 KILOGRAMOS DE ACERO CON 4 PATAS EN COLOR NEGRO.		DMSOC	UND	0	30	56112103	OMITIDO	OMITIDO	
12	38111	**SILLA TIPO TÁNDEM DE 4 PUESTOS:** • ESTRUCTURA METÁLICA EN TUBO • ESTRUCTURAL (RECTANGULAR) CALIBRE 16. • PINTURA ELECTROSTÁTICA COLOR NEGRO EN ESTRUCTURA. • DISTANCIADORES DE PISO EN POLIPROPILENO AJUSTABLES EN NIVEL. • ESPALDAR Y ASIENTOS EN POLIPROPILENO VIRGEN DE ALTO IMPACTO. • ESPALDAR POLIPROPILENO PERFORADO. • TRABAJO PESADO • VARIEDAD DE COLORES • DIMENSIONES: 220 CM ANCHO X 60 CM DE LARGO.		DMSOC	UND	0	25	42192106	OMITIDO	OMITIDO	

13	38111	**SILLA ERGONOMICA PARA LABORATORIO CON DESCANSABRAZO:** TIPO DE SILLAS: EL ASIENTO Y EL RESPALDO SON MUY CÓMODO, IDEAL PARA OFRECER UN ASIENTO CONFORTABLE Y DE CALIDAD. ADEMÁS, SU ESTRUCTURA ESTÁ CONSTRUIDA EN MARCO DE ACERO. RESISTENTE Y DE ALTA CALIDAD. NEUMÁTICO: SISTEMA NEUMÁTICO GRADUABLE EN ALTURA APROXIMADAMENTE 38 Y 55 CM. BASE: UNA BASE CON CINCO PUNTOS DE APOYO CON RODACHINAS PARA UNA MEJOR MOVILIDAD.		DMSOC	UND	0	7	56112104	OMITIDO	OMITIDO	

SEGUNDO: **MODIFIQUESE** PARCIALMETE el numeral 3 "CUESTIONARIO" del pliego electrónico.

TERCERO: Los demás términos y condiciones establecidos en los estudios previos y sus anexos que no se modifican, adicionen o complementen por la presente adenda continúan en las mismas condiciones.

La presente adenda se expide en Bogotá D.C a los 19 días del mes de agosto de 2026.

En constancia firman,

Original debidamente firmado
Sargento Primero LUIS ANDRÉS CORREDOR RODRIGUEZ
Coordinador de Archivo Central ESMBAS13
COMITÉ TECNICO ESTRUCTURADOR

Original debidamente firmado
PS SANDRA EDITH HUERTAS VARGAS
COMITÉ ECONÓMICO ESTRUCTURADOR

Original debidamente firmado
PS ALEXANDRA QUINTERO PEÑALOZA
COMITÉ JURÍDICO ESTRUCTURADOR